

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA ABIERTA DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Fecha de publicación: 11/03/2019

Primero. – Por la presente se publica la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos, estableciendo el motivo de exclusión:

CONVOCATORIA ABIERTA

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DNI	ADMISIÓN PROV.	MOTIVO
Gregorio	Lliteras	Parra	...029Z	SI	
Gino	Giuggia	Veron	...150R	SI	
Maria del Puig	Ortiz	Iruzubieta	...244P	NO	No acredita requisito 3.d) ni 3.e)
María Raquel	Castro	Melón	...619A	SI	
Ana María	León	Joya	...658F	SI	
José Javier	Pérez	Moya	...723E	SI	
María Ángeles	Ríos	Huete	...799L	SI	
Maria Celia	Moldes	García	...821Y	SI	
Juana Maria	Amengual	Pons	...880C	SI	

Segundo. – Los candidatos que no están admitidos en este listado provisional o no figuren en él, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este comunicado, para presentar alegaciones y/o subsanar la causa de exclusión.

Asimismo, si hubiera algún dato erróneo los candidatos deberán comunicarlo para proceder a su corrección.

Las alegaciones y/o subsanaciones deberán realizarse mediante la presentación de un escrito y/o aportando la documentación correcta en caso de subsanación, en el departamento de Recursos Humanos de EMAYA, sito en Camí del Reis, 400 (Son Pacs) Palma 07010 y en horario de 10:00 a 14:00.

Tercero. – En caso de no interponerse alegación o subsanación alguna, la relación provisional de candidatos admitidos y no admitidos en la convocatoria, pasará a ser definitiva.

Cuarto. – La admisión o exclusión en el concurso oposición se ha realizado según los datos indicados por los aspirantes en la solicitud o que han comunicado, que se deberán acreditar fehacientemente en la fase de concurso.

Palma, a 11 de marzo de 2019

El Tribunal Calificador